



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre — Fuera, 23
rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar
y extranjero, 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados. — No se admiten se-
ños. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

CARTAS DE UN MONOMANIACO.

IV.

El Monomaniaco al Loco.

Mi querido compañero; sin esperar con-
testacion á mi última, pues hoy, felicimen-
te y gracias á ciertos vientos, no se presta á
tanto mi impresionable temperamento, to-
mo la pluma para hacerte saber de cuantas
escentricidades soy capaz cuando mis ami-
gos de infortunio hacen algun *pinillo* y sobre
todo cuando, como ahora sucede, observo
que los cuerdos han estado tocando el violon
á las manos, en tanto que nosotros,
desgraciados dementes, hemos dado alguno
que otro paso en firme y echado nuestras
cuentas no muy erradas que digamos.

Supongo, simpático Loco, habrás com-
prendido por lo poco que has leído, que
aludo al *confiteor* entonado por el «Impar-
cial» luego que ha tenido conocimiento ofi-
cial del tremendo *non possumus* de la ma-
nía de Tomasito; y de su habilidad, bien
desgraciada por cierto, desplegada en las
postrimerias de sus ilusiones en preparar
se la *camá* para el suspirado momento en
que se resuelva la *saludable é inesperada*
crisis que hoy se opera en las altas regiones
de la política.

¡Ay, carísimo compañero, cuánto se le
ocurre que decir á este Monomaniaco en
vista del segundo bofetón que la escelsa
matrona de la tierra de los macarrones ha
estampado en el rostro de nuestra altiva
patria! ¡si yo supiera llorar, vaya unos la-
grimonos que se deslizarían por mi lágrima!
pero, no quiero llorar, pues en cambio de
tal revés experimento el inefable consuelo
de que nuestros políticos del *vendrá, vendrá,*
vendrá, han tenido ocasion de imitar la digna
conducta del Crucificado, que á todos ense-
ñó á mostrar la mejilla izquierda cuando lu-
viésemos convenientemente adobada la de-
recha. Abnegacion tan heroica bien merece
un galardón y este lo tienen, en poder li-
bremente quitarse de encima el *pseudónimo*
de radicales que tanta cosquillas les hacia,
acceptar el de *evangelicos* y dedicarse desde
luego, mas bien que á *negociar* candidaturas
régias, á festejar á los Santos Inocentes,
pues si así lo hacen Dios se los premiará y
si no se los demandará; lo cual me tiene sin
cuidado.

Vaya, vaya con el travieso «Imparciale-
te» y que *temeron* se nos iba poniendo; za-
randeando sin cesar á la bienaventurada
union liberal, (aquí cuadra *aquello* de que
no hay peor cuña que la de la misma made-
ra) y atropellando á todos sus hermanos por
arriar el hombro antes que otro de su *es-
pecte* á los modestos patricios de *allá arriba*:
mas le valiera al tal baratero haberse pre-
parado una salida decente para el día del
solemne chasco, pues mas de una vez, tú y
yo le prometimos, que *vendría, vendría,*
vendría, y no echar mano de argumentos
tan peregrinos como los que estampa en su
última elegía.

¿Dónde se fueron, pues, aquellas rotun-
das y terminantes afirmaciones? ya lo ves,
Loco mio, á refugiarse en el inconsciente
patriotismo de nuestro cofrade, pues no
merece otra calificación quien, como él,
afirma con *naturalidad Angida* que el error
ha estado en el Gobierno y en los homo-
géneos; no en él; ¡por qué? muy sencillo,
porque su *independencia é imparcialidad*
le hacian hablar, como dicen por aquí,
por boca de ganso, que en términos mas
estirados equivale á obrar y hablar por *in-
sufacion*.

Y no concluye aquí la farsa; el desaten-
tado colega olvidando, quizás, que un *abis-
mo lleva á otro abismo*, comete la última y
mas imperdonable de las torpezas al afir-
mar, que si ha patrocinado la candidatura
del colegial, no fué ciertamente porque cre-
yese que *era la horma que hacia falta á*
nuestro zapato, sino porque su patriotismo
le imponía el deber de ampararse al sol
que mas caliente; esto y no otra cosa es lo
que se desprende de *aquello* de que su
candidato seria el de la mayoría de las
Córtes; lo cual en lenguaje castizo y bien
clarito significa, que el amigo jugaba con
la sana intencion de no perder. Me parece

que el chico no estará descontento; se habla
propuesto ser el Mentor de la prensa y lo
ha conseguido; deseaba que España tuviera
honra y se ha salido con la suya, pues
á espaldas, se la traen de allende la
frontera y á prueba de bofetones; ¿qué es
lo que pretende ahora? ¿que se robustezca
la conciliacion después de haber comenta-
do con cierta complacencia los violentos
artículos separatistas de su consorte «La
Iberia»? Vaya en paz el desventurado, y
sepa que para desempeñar con acierto el
papel de cómico es preciso nacer con las
facultades de un Miquez, un Talmá, un
Romea y otras glorias de la escena, que lo
demás es ser cómico de la legua, ó lo que
es lo mismo, hombre y poca aprension.

Algo mas me estenderia tratándose de
asunto tan importante, si otros, que por
serme personales me merecen especial pro-
ferencia, no reclamaran mi atencion; esto
no obstante, antes de decir la última pala-
bra, voy á permitirme desarrollar cierta
teoria altamente instructiva y de inmediata
aplicacion en las actuales circunstancias,
que podria ser una manía mas de este
declamante Monomaniaco, pero que tiene
muchos grados probables de ser una verdad
de primer orden: me refiero á la maravi-
llosa teoria de las *protuberancias*.

La naturaleza ha dotado á nuestros cere-
bros de cierto número de protuberancias;
cada una de estas representa los instintos,
las pasiones y los sentimientos buenos ó
malos de nuestra organizacion. Que un hom-
bre tenga, por ejemplo, la protuberancia de
la cortesía, y le verá saludar á todo el
mundo; que otro tenga la protuberancia de
la gula, y será capaz de engullirse un ama-
sijo en cada almuerzo; y así debe entender-
se de todas las demás protuberancias.

Desventurados de los que nacen sin pro-
tuberancias virtuosas! Verdad es que la
educacion puede modificar su influencia y
que hasta los treinta años el cráneo es su-
ceptible de corregirse; pero en pasando de
esta edad, se acabó. Y no basta la educa-
cion, hay que contar tambien con la cultura
de las naciones, y desgraciadamente el ni-
vel de la nuestra no debe ser muy elevado,
cuando la sociedad, que tantos esfuerzos
hace por cultivar nuestras protuberancias
virtuosas y comprimir las viciosas, nada ha
conseguido.

Somos, pues, amigo Loco, víctimas de
una civilizacion atrasada y de que nuestras
cien generaciones anteriores tuviesen ador-
nado el cerebro de un sin número de pro-
tuberancias malignas.

Los anales de la ciencia confirman desgra-
ciadamente mi teoria, y digno de notar es el
ejemplo que refieren de una bellísima norma-
da, que habiendo sido presentada al eminente
sabio Mr. Gall, para que emitiera su opi-
nion sobre el órgano escudete, esto es, so-
bre su protuberancia, bastóle poner los de-
dillos sobre aquel delicado occipucio y esclama-
do sobre aquel delicado occipucio y esclama-
do: «¡Oh! ¡oh! ¡oh! el órgano! ¡la protuberan-
cia de un amor furioso! ¡huid del amor!
¡huid del sexo feo!» Que la joven no aceptó
el consejo, se desprende del contexto de
los citados anales, por cuanto en ellos se
consigna que murió de celos.

Supongo, mi buen Loco, que al leer este
cúmulo de desatinos ansiarás saber á don-
de voy á parar; voy, pues, á satisfacer tan
legítima curiosidad, haciéndote ver, que en
virtud á esas protuberancias de que no po-
demos prescindir, somos víctimas de su in-
fluencia, y que como abundan mas las vi-
ciosas que las virtuosas, no hay esperanza
por ahora de que el ganado racional se
entienda á menos que Dios no nos proteja
con un nuevo diluvio.

Esta teoria te explica perfectamente co-
mo debemos apreciar á cada uno de nues-
tros prójimos, conocida que nos sea su
protuberancia, puesto que mereced á ella
puedes decir muy alto para que todos te
oigan que «El Imparcial», que no pasa de
ser una entidad política de las de última
remesa, tiene la protuberancia de la petu-
lancia, formada, segun el sentir de los
frenólogos, á imagen y semejanza de un
farol.

Que la *medrada* «Iberia» tiene la protu-
berancia del desinterés.

Que tú tienes la protuberancia del desca-
ro, merced al cual recojes alguna que otra
enemistad de los patriotas *sine labe*.

Que alguno que otro *Dómine* de antaño,
hoy, redactor de la «Libertad» tiene la pro-
tuberancia del poco sentido comun y larga
cada disparate que hace comoverse hasta
el *Sancta sanctorum* de las leyes.

En una palabra: que todos somos vícti-
mas de nuestras respectivas protuberancias
y yo, mas que otro alguno, puesto que ten-
go la de hablar mucho y fuera de tiempo,
lo cual suele acarrear algunos *disgustillos*,
que me tienen sin cuidado.

Dóite, pues, la clave para que des de hoy
sepas manejar y no te apene el que te tra-
gan el *bú* los que tienen la protuberancia
de la fanfarronería, que antes que á ti,
ceñiran los *perros de presa* á este pobre Mo-
nomaniaco en ocasion de haberle ido un
poco la lengua, y sin embargo los perros
no le mordieron.

Antes de terminar quiero hacerte un en-
carguito para el entendido redactor de «La
Libertad» que tan buenas cosas dice apro-
pósito de las leyes, de las ordenanzas, y del
municipio; y es que le hagas presente la dis-
pensó mezcle al Monomaniaco en el asunto
de la concesion del artefacto, por cuanto es-
toy convencido de que no habiendo yo dicho
esta boca es mia en asunto que tú has tra-
tado tan hábil y magistralmente, aludirme
porque le da la gana es confesar paladina-
mente que el pobre tiene la protuberancia
de la mentira, y .. punto redondo.

Concluyo por hoy de ocuparme de las
protuberancias y de sus ineludibles conse-
cuencias; desisto tambien, pues voy hacién-
dome pesado, de tratar algunos otros asun-
tos de actualidad y me retiro á camita don-
de pienso solazarme con mis manías y con
el fiasco de los homogéneos.

Fuera, pues, cavilidades, amigo Loco,
y cual yo, no tomes por lo sério las simple-
zas de ciertas gentes, sino compadécelas por-
que tienen oídos y no oyen, ojos y no ven,
un destello de inteligencia y no entienden;
lo mejor es abandonarlas á los efectos de
su protuberancia, irremediable, por cuan-
to es la protuberancia de la *tontura*.

Adios, y hasta otra, que por hoy bas-
tante ha disparado este incorregible
Monomaniaco.

En la reunion celebrada por algunos di-
rectores de periódicos á invitacion del señor
Rivero, manifestó este que el Regente, el
presidente del Gabinete y el de las Córtes
están conformes en que no se vuelva á to-
car por ahora ni hasta que el país tenga
completa su organizacion, la cuestion de
rey.

Tenemos entendido que la idea de fu-
sionar á «La Juventud» la nueva sociedad
«La Ilustracion» ocupa á las comisiones
de ambas, encargadas de convenir las ba-
ses. Hemos podido enterarnos casi inciden-
talmente del espíritu de las que propone
la comision de «La Juventud» y no duda-
mos que serán aceptadas por la de «La
Ilustracion», puesto que por ellas no solo
pueden realizar el fin que se habian propues-
to al crear la nueva sociedad, si que
tambien les quedan garantizados de un mo-
do muy razonable los intereses que puedan
sacrificar para su objeto; ya perpetuamente
si son personales, ya por un término pru-
dencial si son colectivos.

Uno de los puntos debatidos es la cuestion
de nombre pero no creemos que esto pue-
da ocasionar dificultad, tanto porque por sí
solo se resuelve el que debe predominar,
cuanto por ser una cuestion nimia que na-
da influye en mas ni en menos, en los re-
sultados que puedan obtenerse de las nue-
vas secciones que han de crearse para los
sócios procedentes de «La Ilustracion» y
los de «La Juventud» que en ellas se inscri-
ban. Desde luego no cámos á esto importan-
cia, y menos conociendo el interés verda-
dero que guia á los sócios de «La Ilustra-
cion», basado solo el desco de ilustrarse, sin
pretensiones de otra clase, y no dudamos
que encontrando aceptables las demás bases,
la fusion se realizará cuanto antes.

Hemos recibido el prospecto de «La Ilus-
tracion Española y Americana», revista
quincenal de ciencias, artes, literatura in-
dustria y conocimientos útiles, que viene á

sustituir al acreditado periódico «El Museo
Universal».

El infatigable editor D. Abelardo de Cár-
los, que es el que ha adquirido la propiedad
de esta última publicacion, se propone tras-
formarla de modo que pueda competir dig-
namente con los periódicos ilustrados de
mas fama que ven hoy la luz en Francia,
Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos,
haciendo tambien de ella un espejo fiel,
una crónica exacta de cuanto ocurra en Es-
paña y América, y dando á conocer á las
demás naciones nuestras celebridades en
todos los ramos, trages, costumbres y mo-
numentos, á fin de que pueda formarse en
el mundo un juicio exacto de lo que somos
y lo que valemos, reivindicando así el lugar
que nos corresponde en el catálogo de los
países ilustrados.

El pensamiento es digno del Sr. D. Abelar-
do de Cárlos, que con la publicacion de «La
Muda Elegante», revista que goza de una
fama europea, hace mucho tiempo que nos
ha probado que para él no hay obstáculos
ni sacrificios cuando se trata de empresas
de este género.

Leemos en «El Grito Aragonés», diario de
Zaragoza:

«La benemérita sociedad «La Instructora
popular», que tan buenos servicios prestó
el año último al progreso intelectual de las
clases trabajadoras, parece ha determinado
continuar sus tareas, introduciendo impor-
tantes mejoras para llevar á cabo la ins-
trucion por todos los medios que estén á
su alcance, á cuyo fin, segun se nos ha di-
cho, piensa dirigir una escitacion á los ha-
bitantes de esta capital para que le presten
apo yo.»

En idéntico caso se halla nuestra socie-
dad «La Juventud», solo que aquí debe ser
extensiva á las clases trabajadoras para que
acudan á aprovecharse de la instruccion
que se les facilita.

En la lista que publica «El Pensamiento
Español», encontramos lo siguiente:

«Un cirujano que quiere y desea servir á
Cárlos VII.»
¡Hombre, vaya unos deseos!
Bien pensado, lo que mas necesitará don
Cárlos como se empeñe en armarla, es un
cirujano para que le saque á un codo.
Se va á llevar tanto susto...

GACETILLA.

BAILLES Se está organizando una so-
ciedad para dar bailes de máscaras por
suscripcion, en los cuales no tendrán entrada
otras personas del sexo masculino que los
que sean sócios pudiendo llevar cuantas se-
ñoras gusten. El objeto de esta sociedad es
el evitar los inconvenientes que tienen los
bailes públicos del teatro, al mismo tiem-
po que corregir tambien su parte indecorosa.
La Sociedad cuenta ya con un número re-
gular de sócios y tiene local para los bailes.
BODA. Se halla muy próxima la de un
abogado de este provincia, pues segun tene-
mos entendido el asunto anda ya por la vi-
caría.

TEATRO. Tenemos esperanzas de que el
nuestro se ha de encontrar muy animado
en su próxima apertura, pues hay gran
número de personas dispuestas á abonarse,
deseosas de salir de la situacion poco di-
vertida en que nos hallamos.

ULTIMA HORA.

Probablemente hoy quedará reor-
ganizado el Ministerio bajo la base del
actual presidente con los Sres. Sa-
gasta, Figuerola, Echegaray y Becer-
ra. Los nuevos ministros se cree se-
rán los Sres. Topete, Rivero y Oló-
zaga; sin que esta modificacion mi-
nisterial signifique cambio ninguno
esencial en la situacion política.

PARTE OFICIAL

(Gaceta del día 8.)

Por orden del 7 del ministerio de Fomento se dispone lo siguiente:

1.º Los maestros titulares de escuelas públicas que hubieren obtenido sus plazas por los trámites legales y contaren por lo menos quince años de servicio en tales condiciones podrán servir sus destinos por sustituto retribuido de su cuenta.

2.º Para optar á este beneficio se instruirá un expediente en que el maestro haga constar su absoluta imposibilidad para el servicio activo, con certificación de tres facultativos, informe y aceptación del sustituto por parte de la junta local de primera enseñanza y ayuntamiento respectivo, exigiéndose al referido sustituto título suficiente á la plaza que ha de servir, informe de la junta provincial y del inspector del ramo; reservándose este ministerio la resolución definitiva.

3.º Si el maestro renunciare su derecho á designar el sustituto, lo hará el ayuntamiento, previa la correspondiente propuesta de la junta provincial.

4.º En la provision de escuelas por concurso ú oposicion será mérito preferente en igualdad de circunstancias entre los aspirantes, el haber sustituido escuelas con provecho por maestros inutilizados.

NOTICIAS GENERALES.

Los vecinos de Ciudad-Real y Miguelurra han elevado sentidas exposiciones al Regente pidiendo el indulto en favor de D. José Maldonado y Rosales, condenado á la pena de muerte por el juzgado de primera instancia de aquella capital, como uno de los promovedores y sostenedores de la rebelion carlista de Julio último.

No dudamos que los sentimientos nobles de los hijos de las poblaciones de la Mancha, á cuya voz unimos la nuestra, hallarán eco en el ánimo del Gobierno, hoy que relegada al olvido casi por completo aquella intentada sublevacion, la aplicacion de la pena capital á uno de los que en ella tomaron parte no podria producir otro efecto que el de presentar á los hombres del poder dominados por instintos de venganza que seguramente están muy distantes de su ánimo.

Leemos en *La Opinion Nacional*.

«Los republicanos censuran severamente al gobernador de Barcelona por haber dirigido un oficio al presidente del Centro republicano federal de aquella poblacion, previniéndole que para que dicho Centro pueda funcionar, es preciso que además del reglamento del mismo, se remita á la autoridad una lista de todos los individuos que compongan el Centro, con expresion de la ocupacion, profesion ó industria de cada uno y señas de su habitacion, cuyos datos continuaran dándose respecto á los que nuevamente ingresen en él.

Realmente las quejas de los republicanos son fundadas: la autoridad no tiene derecho para pedir lo que pide. Esa disposicion no solo revela el propósito de coartar el derecho de asociacion, sino que puede envolver una amenaza á la seguridad de los individuos del Centro.»

Estamos muy conformes con la censura de nuestro colega. El Gobierno, si ha de ser fiel á la Constitucion que ha jurado, debe desaprobar pública y duramente la conducta del gobernador de Barcelona, ataque directo al derecho de asociacion.

En el salon de escritura del Congreso de diputados se ha colocado un mapa telegráfico de España, con todas las estaciones de la Península, horas de servicio de cada una de ellas y otros datos precisos á todos los diputados que deseen dirigir telegramas á cualquier punto de España, cuyo mapa ha sido ejecutado por un individuo del cuerpo de telégrafos y adquirido por la secretaria del Congreso.

Una carta de Melilla, fechada el 28 de Diciembre, dice que el día anterior habia regresado el Sr. Beaumont, gobernador de aquella plaza, que habia estado con licencia en la Península.

Segun se dice, presidirá una comision que ha de informar al Gobierno sobre las necesidades y reformas que más convengan á las plazas españolas de la costa africana.

Durante las Pascuas, los habitantes de Melilla no han podido comer carne por no haberla; en cambio los moros robaron el 25 varios cerdos.

Dicen de Santhomas que se han renovado las negociaciones para ceder dicha isla y la de Santa Cruz á los Estados-Unidos.

Las últimas noticias de Venezuela dicen que el presidente Monagas ha formado nuevo ministerio y enviado una columna contra las partidas

de guerrilleros que hay en el Estado de Valencia.

Las últimas noticias de Santo Domingo dicen que los Estados-Unidos han tomado posesion de la bahía de Samaná. El día 6 de Diciembre se izó allí la bandera americana, que fué saludada por dos vapores americanos que habia en el puerto. El buque *Albany* dejó en dicha bahía una corta guarnicion.

Baez dice que prefiere anexionar la isla á los Estados-Unidos antes que dejar la presidencia,

El comité progresista de Logroño, que no ha aceptado el calificativo de radical, ha proclamado candidatos suyos para las próximas elecciones á D. Salustiano Olózaga y D. Francisco Barrenechea; éste, esparterista decidido.

Los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos, al dejar el ministerio, quedan sin opcion á cesantía, por no haber ejercido el cargo dos años ni haber sido diputado tres veces, circunstancias que exige la ley de presupuestos de 1855.

Hé aquí algunas notas biográficas de los personajes que componen el nuevo ministerio formado por M. Emilio Ollivier:

«EMILIO OLLIVIER.—Nació el 2 de Julio de 1825 en Marsella, y se inscribió en el colegio de abogados de Paris en 1847. En 1848 fué comisario general de la república en su ciudad natal, y luego prefecto en Langrés. Vuelto al foro en 1849, fué defensor, entre otros procesos importantes, en el de la señora de Guerry contra la comunidad de Picpus, defendida por el señor Berreyer. Elegido diputado en 1857, tomó parte en las discusiones más importantes, principalmente en las de las leyes de seguridad general (1858), expedicion á Italia (1859) y régimen de imprenta (1860).

Encargado de la defensa del Sr. Vacherot, perseguido por un libro titulado *La Democracia*, el Sr. Ollivier fué á su vez condenado por el tribunal, por las primeras palabras de su defensa, á una inhabilitacion de tres meses (30 de Diciembre de 1859).

Ollivier ha publicado algunos trabajos jurídicos en la *Revista del derecho práctico*, que fundó en 1856 con otros colegas.

EL CONDE NAPOLEON DARU.—Nació en 1807 en Paris, siendo sus padrinos Napoleon I y la emperatriz Josefina. Hizo sus estudios en el liceo de Luis el Grande, y entró en la escuela política en 1825. Sirvió algún tiempo en Argelia como oficial de artillería. Siendo capitán se retiró del servicio en 1847.

Después de la revolucion de Febrero se adhirió al nuevo gobierno, y por una mayoría considerable fué elegido dos veces representante del departamento de la Mancha, donde posee grandes propiedades. En la Constituyente tomó tambien una parte activa, y votó con el partido republicano moderado. En la legislativa fué nombrado vicepresidente (de 1850 á 51).

Quiso permanecer hasta el fin de la legislatura en la legalidad, y protestó contra el golpe de Estado del 2 de Diciembre. Después de sufrir algunos días de detencion en Vincennes, volvió á la vida privada. En 1860 fué elegido miembro de la Academia de Ciencias morales y políticas é individuo del instituto. Es autor de varios trabajos sobre administracion y economía política.

En la actualidad figura como uno de los individuos más notables del centro izquierdo, y acababa de ser nombrado vicepresidente de la Cámara, cuando el Sr. Ollivier ha apelado á su ilustracion dándole entrada en el nuevo Gabinete.

EDMUNDO LEBŒUF.—Nació el 5 de Noviembre de 1809 é hizo sus estudios en la escuela política y en la de artillería de Metz. Capitán en 1837, jefe de escuadron en 1846, fué segundo jefe del primero de los citados establecimientos de 1848 á 1850, y ascendió á coronel en 1852. Hizo toda la campaña de Crimea, mandando la artillería. Fué nombrado general de brigada el 24 de Noviembre de 1854 y general de division el 31 de Diciembre de 1857. En la campaña de Italia (1859) mandó tambien la artillería. Es ayudante de campo del emperador y miembro de la junta de artillería.

Después de la batalla de Sadowa desempeñó una mision diplomática muy delicada y de grande importancia. Asistió como comisario extraordinario del emperador Napoleon á la entrega del Véneto y á su trasfencia al reino de Italia.

CARLOS RIGAULT DE GENOUILLY.—Nació el 12 de Abril de 1807. Discipulo de la escuela política, salió de guardia marina en 1830, ascendiendo á teniente en 1834 y á capitán de corbeta en 1841; mandó con este grado la *Victoriosa*, que se perdió en los mares de China. Juzgado por un consejo de guerra, fué absuelto; en 1845 fué nombrado capitán de navío. En 1844 ascendió á contraalmirante y tomó parte en la campaña de Crimea, en la que mandó un destacamento de marinos durante el sitio de Sebastopol. En 1856 se le confió el mando de la division naval Indo-China, y cooperó con los ingleses á la ocupacion de Canton.

En 1858 fué promovido á vicealmirante, y entró en el Senado en 1860. Es gran oficial de la Legion de Honor desde 1855. Ha publicado diferentes trabajos sobre marina. El Sr. Rigault de

Genouilly es hoy almirante, y está condecorado con la medalla militar por servicios eminentes de guerra. En la primera campaña de Cochinchina se distinguió mandando las fuerzas reunidas de España y Francia en la toma de Turana y de Saigon. Además de ser uno de los almirantes más populares y distinguidos de Francia, M. Rigault de Genouilly se le considera como un aventajado administrador y un hábil y prudente hombre de Estado. Tiene facultades oratorias poco comunes.

LUIS JOSÉ BUFFET.—Antiguo representante del pueblo y ministro, nació en Mirecourt (Vosges) el 26 de Octubre de 1818, y antes de la revolucion de Febrero ejercia la profesion de abogado.

Elegido representante, votó ordinariamente con la antigua izquierda dinástica, convertida en derecha de la Constituyente. Aprobó en conjunto la Constitucion republicana, y declaró que el general Cavaignac habia merecido bien de la patria. Después de la eleccion del 10 de Diciembre se adhirió al gobierno de Luis Napoleon, que le confió la cartera de Comercio y Agricultura. Como ministro y como representante arregló su conducta á las aspiraciones del partido del orden; pero se negó á seguir la politica del Eliseo, y salió del ministerio en 31 de Octubre de 1849. Reelegido por su departamento, tuvo grande influencia en la Asamblea legislativa. En 1850 fué encargado con el Sr. Baroche de la redaccion del proyecto de reforma electoral, y fué el más joven de los 17 que cooperaron en favor de la ley de 31 de Mayo.

Después de la crisis que siguió á la destitucion del general Changarnier, volvió al poder en 10 de Abril de 1851, y en aquel gabinete parlamentario representó las ideas de la mayoría. Dimitió con sus colegas cuando el presidente se declaró por la derogacion de la ley de 31 de Mayo (14 de Octubre de 1851). Desde el golpe de Estado del 2 de Diciembre ha permanecido alejado de los negocios públicos.

AUGUSTO BONAMOUR, *marqués de Talhouet*.—Nació en 1802; en 1842 fué nombrado auditor del Consejo de Estado, y diferentes veces formó parte del Consejo general del departamento de la Sarthe, donde posee propiedades considerables. En 1849 representó al mismo departamento en la Asamblea legislativa, y reconoció los principales actos de la mayoría, á la que siguió en sus últimas luchas contra la politica napoleónica. Después del golpe de Estado del 2 de Diciembre, contra el que protestó, estuvo preso algunos días en Vincennes. Aceptado como candidato por el gobierno, no ha dejado de representar en el Cuerpo legislativo á la circunscripcion de la Fleche.

CARLOS LOUVET.—Nació en 12 de Octubre de 1806; hizo sus estudios de derecho, y después se estableció como banquero en su ciudad natal, Saumur. Partidario de la monarquía de Julio, fué nombrado alcalde de aquella poblacion y consejero del departamento. En 1848 aceptó la proclamacion de la república y fué elegido representante. Miembro del comité de Hacienda, votó constantemente con la derecha. Después del golpe de Estado del 2 de Diciembre fué nombrado diputado al Cuerpo legislativo por el distrito de Saumur, que lo volvió á elegir en 1857.

JUAN BAUTISTA FILIBERTO VAILLAT.—Nació en Dijon el 6 de Diciembre de 1790. Alférez en 1809, asistió á la campaña de Rusia. Hecho prisionero, no obtuvo la libertad hasta que se hizo la paz. Se distinguió después durante la campaña de 1815 en los trabajos de defensa de la capital en Ligny y Waterloo.

Después de la segunda restauracion continuó los estudios facultativos de estado mayor. En la campaña de Argel dirigió los trabajos del sitio del fuerte emperador, cuya explosion obligó á rendirse al bey. Un casco de granada le rompió una pierna, y regresó á Francia, siendo ascendido á teniente coronel. Dos años después asistió al sitio de Amberes, que le valió el empleo de coronel (Enero de 1833). Enviado á Argelia para mandar las fuerzas de ingenieros (1834), cubrió en poco tiempo este país de blockhaus y campos atrincherados, tomando parte en los repetidos combates de aquella campaña. A su vuelta á Francia fué promovido á mariscal de campo (1838).

Teniente general en 1845, tomó parte en las grandes discusiones sobre la defensa del territorio francés hasta que marchó á Italia con el cuerpo expedicionario como segundo jefe (1849).

En 1851 ascendió á mariscal de Francia, y es senador de derecho.

Cuando el mariscal Saint Arnaud tomó el mando del ejército de Oriente, le sucedió en el ministerio de la Guerra (de 1854 á 1859). Al principio de la campaña de Italia fué nombrado comandante general del ejército de los Alpes; después de la campaña mandó el cuerpo de ocupacion en Milan hasta 1860.

Pertenece á la Academia de Ciencias y es autor de algunas obras militares.

Recibimos noticias de la Habana por la via de Nueva-York. De los periódicos de esta ciudad tomamos los siguientes despachos de Cuba:

Habana 21 de Diciembre.—Segun telegramas de las Cinco Villas, se ha dispersado la partida rebelde de Villamil.

Durante la pelea tuvieron los insurrectos 42 muertos y gran número de heridos.

La guardia civil atacó á los insurgentes en Jaquiguera, en los montes de Amador, y les hizo 33 muertos.

Otras columnas volantes han tenido varias escaramuzas con los rebeldes.

Ha sido pasado por las armas en Niguas un incendiario.

Los rebeldes se presentan en gran número á las autoridades españolas, pidiendo perdon.

Dícese por otro conducto que las fuerzas de Cavada y Villamil se dirigen hacia el Camagüey, pero las autoridades españolas no dan crédito á semejante noticia.

No se dicen las pérdidas que han tenido los españoles en los últimos encuentros.

Hoy ha llegado de España una fragata conduciendo 1.300 soldados, que inmediatamente fueron enviados al teatro de la guerra.

Hay gran agitación entre los comerciantes de la Habana, á consecuencia de la noticia recibida de los Estados-Unidos de que se vá á imponer un derecho adicional de cinco centavos sobre todos los azúcares fabricados en máquinas centrífugas, y como á estos azúcares se les cargan distintos derechos en cada una de las aduanas de los Estados-Unidos, la medida causará la mayor confusion en las cuentas y las facturas.

El vapor *Eagle* fué detenido el sábado cerca de una hora antes de salir, porque la policía se presentó abordo con objeto de registrar el buque y arrestar á un pasajero llamado Donaldson, acusado de haber proferido palabras injuriosas contra el gobierno; pero el general Caballero de Rodas dispuso que se dejase marchar á Donaldson.

Han sido quemados varios ingenios en las inmediaciones de Villaclara, y se dice que ha habido varias escaramuzas entre la tropa y los insurrectos.

Habana 21.—Los hacendados han celebrado una reunion en la cual resolvieron negarse á vender azúcar pagando 15 por 100 de tara.

Habana 23.—Ha habido un gran incendio en la calle del Prado, y se supone generalmente que fué obra de un incendiario.

Ha circulado en esta ciudad una proclama sediciosa llamando á los habaneros á las armas y recomendándoles que se unan á los insurrectos que están peleando en el interior de la isla.

Anoche fueron registradas por la policía muchas casas pertenecientes en lo general á cubanos de nota. Cuarenta personas bien conocidas han recibido orden perentoria de marchar á España en el vapor que mañana saldrá para Cádiz. Entre los desterrados se cuentan Ricardo y Enrique Repasto, Serafin Pacheco, Silverio Jorin, Emilio Céspedes, Carlos Font y Francisco Mestre.

Estas órdenes serán seguidas probablemente de otras por las cuales quedarán desterradas muchas personas notables, y se cree que esta medida será el golpe que acabe con la insurreccion.

Ayer fué arrestado un cubano por tratar de inducir á algunos Voluntarios catalanes á que gritasen viva Cuba! El culpable será juzgado en consejo de guerra. Las noticias del interior son desfavorables á los insurgentes. Cada día aumenta el número de los que se presentan á indulto, y los que aún hacen resistencia á las tropas van desapareciendo lentamente.

Hoy ha llegado de España un batallon de Voluntarios catalanes.

El vapor haitiano *Mary Anne*, que fué apresado y conducido á Cuba, se halla casi podrido y no sirve para nada.

El asesino de Pantin, el tan tristemente célebre Troppmann, ha escrito las dos cartas que copiamos á continuacion, una al emperador y otra al director de la prision llamada la *Conserjería*.

«Al emperador.—Señor: Me he dirigido á todas las autoridades sin que me hayan hecho justicia.—No me atreva á dirigirme á V. M.—Me acusan del crimen de asesinato; se me imputan delitos de los cuales no soy culpable. He querido presentar pruebas que tengo de cómplices, diciendo que las encontrarían en una cartera oculta en un sitio que he indicado; han rehusado buscarla, porque yo no quiero rebajar me denunciando los verdaderos culpables por no hacer desgraciadas dos honradas familias.—Si mis cómplices son dignos de la muerte, sus familias son sin embargo honradas.—Me he dirigido al jefe de la policía, al juez de instruccion y al procurador imperial.—Ahora me dirijo á V. M., pidiéndole solo justicia.—Un desheredado.—J. B. Troppmann.»

Ha dirigido además al director de la *Conserjería* la siguiente carta:

«M. Gerosbout, director de la *Conserjería*: Antes de subir al tribunal, de donde bajaré sin duda esta noche por última vez, quiero dar á V. las gracias por la complacencia que ha tenido conmigo. Dicen que es V. un director severo, pero tambien es un director justo y compasivo con los desgraciados; gracias, pues, y acepte V. este autógrafo, única cosa que puedo ofrecerle, ya que todos muestran tanto empeño en tener algo mio. Si me condenan á muerte no me acobardaré, y si el emperador deja que me ejecuten, desearia subir al cadalso el 21 de Enero, el mismo día que el más inocente de los reyes de Francia.—Rogaria á V. que me permitiera ver antes que me lleven al cadalso el calabozo de la reina, la desgraciada esposa de Luis XVI.—J. B. Troppmann.—*Conserjería*, 30 de Diciembre de 1869, á las ocho de la mañana.»

De las elecciones de ayuntamientos en diferentes puntos, solo se tienen las siguientes noticias:

En Lérida ganaron los monárquicos las elec-

ciones en todos los distritos de la capital, con más votos que obtuvieron los republicanos en las elecciones últimas.

En Tarragona, de los cuatro colegios triunfó el partido monárquico en dos, por gran mayoría. Tres republicanos elegidos concejales pidieron ayer mismo su traslación de domicilio, de modo que al fin todo el ayuntamiento será monárquico.

En Gerona han triunfado los federales. En Alicante el partido republicano ha tenido mayoría en cinco distritos de la capital, y los monárquicos en uno. En los pueblos de la provincia triunfaban los monárquicos, excepto en Villafranca.

El *Cronista*, de Nueva-York, refiere la partida de las cañoneras españolas de aquella ciudad en los siguientes términos:

«Dejaron estas su fondeadero en el río del Norte, el domingo por la mañana, y escoltadas por el *Pizarro*, salieron a la mar aquella misma tarde. El cónsul español con otras personas y el Sr. Mulford, representante del Sr. Delamater, acompañaron la escuadrilla hasta dejarla fuera de la bahía, regresando a la ciudad en el vaporcillo que los llevó a despedirse de nuestros bizarros marineros.

Al levar el ancla, la cañonera núm. 15 se fué contra el muelle 12 y sufrió alguna avería, pero tan ligera, que pudo seguir su navegación en compañía de las demás.

La cañonera núm. 16, hubo de volver a las inmediaciones de la fundición, cuando ya se hallaba al guiso trecho río abajo, por una ligera descomposición en un tornillo de la máquina. Ha quedado para formar parte del próximo convoy.

El vapor *Bienville*, que llegó ayer lunes, cambió señales con la escuadra a las once de aquella mañana a sesenta millas de estabaha. Dice el capitán del *Bienville* que las cañoneras navegaban hermosamente a toda vela, con rumbo S. S. O.; viento ligero del N. N. E. y mar bonanza.

De la desgracia ocurrida al vapor-correo del Riff en el puerto de Málaga, se han recibido los siguientes detalles:

«El buque llevaba una avería en la hélice, y apenas entró en el puerto se colocó cerca del andén bajo del muelle viejo. Allí tenía poco fondo, de modo que cargando su proa con 500 galápagos de plomo, la hundieron lo bastante para que levantando la popa pudiera repararse el siniestro; con efecto, ya oscurecido y terminada la operación, empezaron a trasladar al centro la carga de plomo; pero por imprevisión ó confianza fueron colocándola en un solo costado, de tal suerte, que bocado el buque, entró en él un gran golpe de mar, y con tal fuerza, que invadiendo la puerta de la cámara donde se hallaba el capitán D. Enrique González y el mayordomo, se ahogaron inevitablemente. Al punto acudieron las autoridades y cuantos auxilios eran necesarios; y extraídos los cadáveres fueron trasladados al hospital, donde en vano hubo por un momento esperanzas de que tenían vida; también se procedió a poner el buque a flote.»

Según el estado de situación del Banco de España que publica la *Gaceta*, existían en las cajas de dicho establecimiento el 31 de Diciembre del próximo pasado 136.290.013 rs. vn. La cartera de Madrid representa por valores importantes 571.055.417.

En el pasivo figuran los billetes emitidos en Madrid por 212.376.306; las cuentas corrientes por 162.448.260, y los depósitos en efectivo por 65.034.708.

La cuenta de ganancias y pérdidas arroja un saldo de 14.482.331 rs. por utilidades realizadas y 6.584.251 por beneficios a realizar.

El ex-infante D. Sebastián ha solicitado del ministerio de Hacienda que por este se haga presente a las Cortes la justicia que le asiste, a fin de que la comisión de presupuestos no declare suprimida la carga de justicia que le corresponde de 234.376 pesetas por el concepto de dote ofrecido a la infanta portuguesa doña María Victoria.

Los ganaderos de la provincia de Avila han celebrado una reunión bajo la presidencia del Sr. D. Antonino Ramos, y han acordado proclamar candidato a D. Aniceto Carmona, que pertenece al mismo gremio de ganaderos.

Dice *El Popular* del 8:

«Hoy a la una de la tarde no se sabía aún quiénes fueran las personas que han de entrar a reemplazar a los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla, cuya salida del Gabinete es un hecho consumado; tanto, que ayer no asistieron al despacho ni uno ni otro ministro.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dado las gracias a la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los Sres. A. Lopez y compañía, como antes se había hecho por el de Ultramar, por el diligente celo, inteligencia y actividad con que ha transportado a las Antillas, en menos de un año, interrumpido por el período de verano, cerca de 34.000 hombres, sin desgracias perso-

nales, ni quejas, ni accidentes de mar, durante los dos equinoccios, en que se han verificado las expediciones.

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

«A pesar de la presentación de la candidatura de Rivero (hijo) en la circunscripción de Liria por los diputados de la misma Sres. Pisset, Molin y Vidal, y de que, según estos dicen, cuentan con las simpatías del Gobierno, el Sr. Soriano y Plasent no retira la suya, y parece que ha propuesto, para que no se dividan las fuerzas monárquicas, la convocación de una junta de delegados de todos los pueblos, para que decidan si debe ser candidato del partido el Sr. Rivero.

En Valencia parece que definitivamente presentan los progresistas la candidatura de don Lino Reig, que esperan atraiga por la pericia y carácter del candidato, las simpatías de las clases conservadoras. Los republicanos aún no han decidido si será el suyo el Sr. Llovel ó el Sr. Cervera (D. Rafael).

En la circunscripción de Játiva siguen los trabajos de los unionistas en favor del Sr. Carmacho, que, según nuestras noticias, tiene muchos elementos a su favor, y los de los amigos del Sr. Peris por la candidatura del Sr. Pascual y Genís, que cuenta con todo el apoyo oficial. El éxito depende, sin embargo, del resultado de la crisis ministerial, pues si se reanuda la conciliación, el Gobierno cumplirá en Játiva el compromiso que contrajo el general Prim al acordarse estas elecciones, de apoyar a los candidatos unionistas en las vacantes de unionista, como lo es la que ha de cubrirse en aquella circunscripción por haber optado el Sr. Ríos Rosas por otra.»

Se ha desestimado la pretensión de la diputación provincial de Salamanca relativa a que se declarase la caducidad del ferro-carril de Medina del Campo a aquella ciudad.

Suponemos que la diputación utilizará la vía contenciosa contra este acuerdo, en vista de las poderosísimas razones que determinan legalmente la caducidad de la concesión, tal vez la caducidad del contrato, y acaso resoluciones de carácter mucho más grave.

Los ministros franceses van a establecer una reforma extraña que consista en renunciar al título de *excelencia* y al uso de uniforme, sirviéndose solo del de diputados.

El resultado definitivo de las elecciones de ayuntamientos, es el siguiente:

Albacete.—Triunfaron los monárquicos en todos los pueblos. Solo en Almansa llevan ventaja los republicanos.

Alicante.—En Muró, Dénia, Alcoy, Benavre, Orihuela, Bemoleig, Llíber, Parcept, Agres, Jalon y Elda triunfaron los monárquicos. En Villafranca tuvieron mayoría los republicanos. En la capital triunfaron los monárquicos en un distrito, y en cinco los republicanos.

Almería.—Triunfo de los monárquicos. Avila.—En Arévalo triunfaron los monárquicos.

Badajoz.—Triunfaron los republicanos en la capital; en Almendralejo, Alburquerque, Barcarrota, Zafra, San Vicente y Villafranca. En Chiles triunfaron los monárquicos.

Barcelona.—En la capital salieron elegidos 11 monárquicos y 29 republicanos.

Burgos.—Triunfaron los monárquicos. Cádiz.—En la capital triunfaron por mayoría absoluta los monárquicos. En el Puerto, Chiclana, San Roque, Bornos, Benaboy, Jizena y Algar, triunfaron igualmente. En Vejer, Arcos, Espers, Bosque y Paterna, el triunfo fué de los republicanos.

Ciudad-Real.—Triunfan los monárquicos en Manzanares.

Córdoba.—En la capital triunfaron los monárquicos. En todos los pueblos, excepto Manilla, triunfaron los monárquicos. En Aguilera aún no se tenían noticias.

Coruña.—En el Ferrol, Puentes de Artibeo y Larache triunfaron los monárquicos.

Cuenca.—En todos los pueblos, excepto en el Cuervo, triunfaron los monárquicos.

Gerona.—En todas partes triunfaron los republicanos.

Granada.—Elegidos 13 monárquicos y 25 republicanos.

Huelva.—No se tienen aún detalles del resultado.

Huesca.—En Fraga triunfaron los monárquicos. En Graus no hubo votantes y en Barbastro se dividieron por mitad el triunfo de los monárquicos y los republicanos.

Jaen.—En la capital elegidos 13 monárquicos y 16 republicanos. En Ubeda, donde fueron puestos 13 por el gobernador, salió elegido un monárquico y 13 republicanos. En Mancha-Real, Rus, Cambil, Puensanta, Valdepeñas, Jodár y Torreperogil, los monárquicos. En Bailen, Carolina, Linares, Santa Elena y Carchales, los republicanos. En Vilches seis monárquicos y cinco republicanos. En Sabiote seis monárquicos y seis republicanos.

Lérida.—En la capital triunfaron los monárquicos.

Lugo.—En todas partes triunfaron los monárquicos.

Málaga.—En todas partes triunfaron los monárquicos, exceptuando Alfarche y Alhaurin el Grande; pero faltaban aún noticias de muchos pueblos.

Múrcia.—Elegidos en Cartajena seis monárquicos y seis republicanos.

Orense.—Vencieron los republicanos.—En Rivadavia también, y en los demás pueblos los monárquicos.

Salamanca.—En la capital triunfaron los monárquicos. En Béjar, por convenio, elegidos siete monárquicos y 11 republicanos.

Santander.—Triunfaron los republicanos sin lucha. En Torrelavega elegidos por mitad monárquicos y republicanos. En Laredo y Castro-Urdiales los monárquicos.

Sevilla.—En la capital triunfaron los republicanos. En los demás pueblos los monárquicos.

Tarragona.—Tuvieron mayoría los monárquicos en la capital. En Tortosa y Reus triunfaron los republicanos.

Toledo.—En la capital elegidos diez monárquicos y cinco republicanos. En Juncos los republicanos triunfaron. De Consuegra no se sabe aún.

Valencia.—En la capital triunfaron los republicanos. En Játiva igualmente. En los demás pueblos los monárquicos.

Valencia.—Elegidos tres monárquicos y tres republicanos. En Medina, Rioseco, Tordesillas, Gamaz Narro, Sieteiglesias y Peña de Esgueva triunfaron los monárquicos. En Nava los republicanos. De la Seca no se tienen noticias.

Zaragoza.—Triunfaron en la capital los republicanos.

Un diario de union liberal decía en su número del viernes:

«A última hora se ha dicho que el general Prim está celebrando una conferencia con el señor Rivero a ver si puede convencerlo de que acepte una de las carteras más importantes.

En este caso, el Sr. Sagasta pasaría a Fomento, el Sr. Rivero entraría en Gobernación, el Sr. Olóza en Estado, el Sr. Moret y Prendergast en Gracia y Justicia y el Sr. Topete volvería al vacante ministerio de Marina.

Si el Sr. Topete entrase en el ministerio así reorganizado, su entrada significaría que para el futuro Consejo de ministros la cuestión de monarca estaría completamente abierta; es decir, que no habría acuerdo previo en contra ni en favor de ningún régio candidato. Tenemos razones muy atendibles para opinar de esta manera.»

Parece que el Sr. Topete se niega a formar parte del ministerio, a no ser que se concedan las atribuciones al Regente, y que el Sr. Rivero forme parte del mismo.

Los periódicos malagueños se ocupan de los sucesos ocurridos en Torrox con motivo de las elecciones municipales. El *Correo de Andalucía* dice en su número del 6:

«Aún no se tenían noticias el 1.º de Enero de las resoluciones que habían adoptado los señores gobernador de esta provincia y ministro de la Gobernación, y se decidió (en Torrox) nombrar una comisión que pasara al ayuntamiento con un escrito en el que se pedían las cédulas, formulando una protesta: el secretario del ayuntamiento respondió que no tenía orden alguna de dar las cédulas y si de anotar los nombres de quienes las reclamaban. En aquellos momentos se presentó el alcalde segundo, y sus palabras parece que produjeron algún disgusto. Entonces la comisión abandonó el local con ánimo de redactar un escrito de queja con objeto de presentarlo al juez de primera instancia, cuando varios individuos que se hallaban en la plaza hubieron de pronunciar frases que denotaban su desagrado.

El alcalde primero asomóse al balcón diciendo que si los grupos no se disolvían declaraba la población en estado de sitio. A la vez dió voces de auxilio, y habiendo salido de una casa varios hombres armados, comenzó una lucha entre ellos y los que se encontraban en la plaza, terminando al poco tiempo, mediante la intervención del señor juez, auxiliado por una pareja de la guardia civil y diversas personas influyentes.

En consecuencia el alcalde hizo circular los siguientes bandos:

«D. Francisco Ruiz y Ruiz, alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber, que en virtud de lo dispuesto en la ley de orden público, y en atención a la alarma que en este momento se ha fomentado en esta población, queda la misma declarada en estado de sitio.

Torrox 1.º de Enero de 1870.—Francisco Ruiz.»

El segundo de los indicados bandos, estaba redactado en estos términos:

«D. Francisco Ruiz y Ruiz, alcalde constitucional de esta villa.

En virtud del estado en que se encuentra esta población, vengo en disponer:

1.º Todo grupo de más de dos personas será inmediatamente disuelto, y su oposición se considerará como oposición al Gobierno constituido.

2.º Todo el que tenga armas las entregará inmediatamente, y de lo contrario se procederá contra ellos como perturbadores del orden público.

Torrox 1.º de Enero de 1870.—Francisco Ruiz.»

Copiamos de *El Imparcial*: «Hasta la una de la madrugada se prolongó el Consejo de ministros que empezó anoche a las nueve y media.

La crisis ministerial continúa por efecto, sin duda, de las circunstancias políticas; pues la verdad es que todos los individuos del Gabinete rivalizaron en patriotismo y abnegación para llegar a un acuerdo.

Meros narradores hoy, y mientras se consigne una solución, consignaremos las noticias que han llegado hasta nosotros con garantías de exactitud.

Parece que tratándose de darle un puesto importante en el Gabinete, se pensó en que el Sr. Rivero ocupara el ministerio de la Gobernación, idea que aceptó gustoso el ministro que desde el principio de la revolución dirige aquella secretaría. El presidente del Consejo, no queriendo privarse de la importante cooperación del Sr. Sagasta dentro del Gabinete, le indicó, según se dice, para la secretaría de Estado, a cuyo pensamiento opuso resistencia dicho señor, diciendo que desde los bancos de los diputados podía ser más útil al Gobierno y al mismo Sr. Rivero en su departamento, que no formando parte del Gabinete.

Ante la insistencia del Sr. Sagasta, el presidente del Consejo propuso la combinación de abandonar él la presidencia para dársela al señor Rivero, quedándose al frente del departamento de la Guerra y permaneciendo en Gobernación el Sr. Sagasta.

La idea del general Prim fué naturalmente combatida por sus compañeros.

Suponemos que durante la madrugada y durante el día de hoy, el Sr. Sagasta conferenciará con sus amigos políticos antes de tomar una resolución definitiva.

Una gran parte de los montpensieristas parecen resueltos, esperando allanar así dificultades, a trabajar en favor de la candidatura del hijo mayor de los duques de Montpensier.

La situación de Irlanda no mejora.

Los partidarios del fenianismo no se contentan, según parece, con operar en territorio irlandés, sino que piensan atacar las posesiones inglesas de la América del Norte, para donde ha salido una expedición, mandada por un llamado O'Neil, armada con fusiles de aguja y reclutada en todo el continente americano.

El *Canal de Suez* inserta una larga lista de buques ingleses, franceses y austriacos que tienen anunciados próximos viajes a la India por aquella vía marítima. El *Asia*, de la compañía de Fraissinet de Marsella, había llegado a Bombay, siendo el primer viaje a la India que se ha efectuado por el canal de Suez: quedaba ya anunciado su regreso por el mismo punto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

PARÍS 6.—Los periódicos se alegran de la destitución del Sr. Haussmann, en la que ven una manifestación solemne del advenimiento del poder parlamentario.

El periódico la *Liberté* censura la destitución del Sr. Haussmann.—*Havas*.

La Bolsa ha cotizado:

El 3 por 100 francés, a 73-70.

El 4 1/2 por 100 id., a 103-90.

El 5 por 100 italiano, a 57-60.—*Havas*.

LONDRES 6.—Consolidados ingleses, 92 1/4 a 3/8.—*Havas*.

PARÍS 7.—En una carta circular, M. Daru, notifica al Cuerpo diplomático su nombramiento de ministro de Relaciones extranjeras, y termina diciendo: Me esforzaré constantemente en cultivar las relaciones amistosas que existen afortunadamente entre vuestro gobierno y la Francia.—*Havas*.

PARÍS 6.—El Sr. Rouland, habiendo interpelado al gobierno con motivo del Concilio, el señor Napoleón Daru, ministro de los Negocios extranjeros, contestó que el gobierno del emperador está dispuesto a respetar la libertad de Concilio en todas las cuestiones de conciencia; pero que intervendrá en todas las cuestiones que se rozaran con las leyes civiles y políticas.—*Fabra*.

PARÍS 7.—Asegúrase que el Sr. Albert Broglie será nombrado embajador de Francia en Londres.—*Fabra*.

ROMA 6.—Ha tenido lugar hoy por la mañana, con una solemnidad imponente, la segunda sesión general del Concilio, asistiendo varios soberanos y todos los embajadores de las Potencias extranjeras.—*Fabra*.

PARÍS 7.—El consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará de la interpelación que la oposición se propone dirigir al gobierno en una de las primeras sesiones del Cuerpo legislativo, sobre la ocupación de Roma por las tropas francesas.

Parece que la mayoría del nuevo gabinete opina de que por ahora el *statu quo* debe ser conservado.

M. Haussmann se ha despedido del emperador, y sale mañana para Niza.—*Fabra*.

FLORENCIA 7.—Los periódicos desmienten la noticia del próximo viaje del rey Víctor Manuel a Constantinopla.—*Fabra*.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 cmos. cada una, por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25.—Reclamos, sueltos, púeriles, etc. a 150 cmos. línea

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 a 1 000.—Avisos judiciales a 50, y los demás oficiales de defunción, a 100.—A los suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Nicanor d. y S. Gonzalo de Amarante cñ. y el martes S. Euginio p. y mr. y S. Silvio ob. y mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás, y el martes en la de Sta. Catalina.

Cultos.—Continúa a las dos y media de la tarde en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista la anual novena que la cofradía del Santísimo Rosario consagra a la reina de los Angeles, bajo la advocación de la Buena Estrella, y la cual estará S. D. M. de manifiesto, predicando esta tarde D. Norberto Gimenez Pagan.

Sección mercantil.

Precios del día 8.

| | | |
|-----------------------|-------------|--------|
| Trigo del país. de 50 | 456 | rs. f. |
| Id. manchego. de » | 4 | id. |
| Id. extranjero. de » | 4 | id. |
| Id. andaluz. de » | 4 | id. |
| Cebada de » | 421 | id. |
| Maiz de » | 33 1/2 a 56 | id. |

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 5.

| FONDOS PÚBLICOS | Ult. pre. |
|----------------------------|-----------|
| 3 por 100 consolidado.. | 22.30 |
| Idem pequeños. | 22.70 |
| Idem a fin de mes. | 22.25 |
| Idem exterior. | 00.00 |
| 3 por 100 diferido. | 22.00 |
| Idem a fin de mes. | 00.00 |
| Granda del personal. | 00.00 |
| Billetes hipotecarios. | 00.00 |
| Billetes de segunda serie. | 89.50 |
| Bonos del Tesoro. | 59.00 |

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA.

Compañía de acróbatas, bajo la dirección de D. TOMÁS TERESA. Extraordinaria y variada función de ejercicios gimnásticos, acrobáticos y pantomímicos, para hoy domingo, (si el tiempo no lo impide)

- 1.º Sinfonía por la banda de música.
- 2.º La competencia de los acróbatas, por varios individuos de la compañía; en cuyo trabajo tomará parte la señorita Justa, discípula del célebre artista monsier Petrópolis.
- 3.º Le jongleur, ó sea los juegos indios, por el Sr. Tomás.
- 4.º El triángulo gimnástico, ejercicio de equilibrio y fuerza, por los Sres. Agustín y Marcelino.
- 5.º Una apuesta, intermedio de gracioso por el clown.
- 6.º Se presentará el director Sr. Teresa, con sus interesantes niños, a ejecutar los muy aplaudidos juegos asiáticos icarios.
- 7.º Los marineros naufragos, ó sean los peligros en alta mar, sobre el palo mayor de la fragata Medusa, por los Sres. Velazquez y Mauri.
- 8.º El blandecho volante, ejercicio gimnástico por el joven Entilio, el cual finalizará con la sorprendente suerte del tambor aéreo.
- 9.º Terminará la función con el baile pantomímico, titulado: Los habitantes de las Landas; ó sea el matrimonio en discordia, por los jóvenes Marcelino y José.

PRECIOS.—Palcos 20 rs.—Sillas en el redondel 2 rs.—Entrada general 2 rs.—Medias entradas para niños y soldados sin graduación 1 real.

El despacho de billetes estará situado en la imprenta de Francisco Bernabeu, hasta las 12 de la mañana, y de esta hora en adelante, en los sitios de costumbre.

Las puertas de la plaza se abrirán a las 2, y la función empezará a las 3.

Nota. No se permite estar en el redondel de la plaza, mas que a los que lleven su correspondiente localidad de silla.

ANUNCIOS.

AVISO.

El jueves 13 del corriente, terminará la venta de los pocos efectos que quedan en la amoneda, calle de Organistas, núm. 4. Ha sido aumentada con otros y para su total realización, se hará alguna baja en los precios marcados.

Interesante.

En la calle de Organistas, núm. 6, se confecciona toda clase de ropa blanca a precios sumamente baratos. Para formar una idea, los cuellos y puños de todas formas, se coserán a seis reales docena.

NODRIZA.

Francisca Martínez, de 25 años, soltera, leche de un mes, desea criar para la casa de los padres de la criatura. Calle de Baraundillo, número 3, casa de Catalina Quiles. 8-3

CANARIOS.

Se venden unos cuantos de buena casta y bonita pinta. En el establecimiento de LA PAZ informarán.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD

DE CH. FAVROT
Farmac. 102, rue Richelieu, París
CURACION CIERTA
DE LAS
Gonorreas antiguas ó recientes
Para evitar las falsificaciones, exijase el nombre y la firma
CH. FAVROT
Único poseedor de las formulas Auténticas.
Depositos, París, 102, rue Richelieu.
En Murcia, D. Lucas Serrano.

Nuevo vendaje ligero con resguardador para la curación de las hernias, no se encuentra sino en casa del caballero Enrique Biondetti, honrado con 16 medallas París 48, rue Vivienne, cerca del boulevard. (Núm. 2,950.)

SOBRES.

En el establecimiento de LA PAZ los hay de varias clases desde el precio de 3 rs. caja de ciento.



GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR

PARA LA ELABORACION PERFECCIONADA DE

CHOCOLATES

paseo de Areneros, 8, (Barrio de Pozas.)

DEPOSITO CENTRAL Y OFICINAS, PLAZA DE LA CEBADA, 10 MADRID.

Representante en Murcia el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El Quita Pesares.
Se vende a 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

PASTILLAS DETHAN
contra las
MIGRAJAS DE GARGANTA
y inflamaciones de la boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garratillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que se derivan de la dentadura de goma, de los Profesores, Camaristas, etc. Son utilisimas a los Predicadores, etc. porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS:
En Paris, Boissac, farmacéutico, Faub. St-Jacques, 50.—En Sevilla, M. Martinez, c. Párcelitas, 15.—En Valencia, M. Serrano, c. M. Cortis, 15.—En Madrid, P. y M. Serrano, c. M. Cortis, 15.—En Murcia, D. Lucas Serrano, c. Mayor, 10.—En Almería, D. Lucas Serrano, c. del Bordo, 31.

La Moda elegante ilustrada,

periódico exclusivo para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE.

2,000 a 25,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 43 ó mas sobre acero, iluminados.—1,200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edicion de lujo, reciben gratis el *Gran Alamanaque enciclopédico español ilustrado*, que la empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.
Para mas detalles se dá el prospecto gratis en su administracion de Madrid, calle de Bailén, núm. 4, y libreria de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, número 3, y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
Tambien se remite a provincias a quien lo solicite.

DE NECESIDAD A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

ACEITE DE ABROTANO.

(Abrótanum.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros, como el único, específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE ABROTANO está llamado a ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote acompaña una «Reseña histórico-higiénica del cabello y de la barba,» que contiene la instruccion para el uso del aceite.

Precios, 5, 7 y 10 rs. tarro.
La correspondencia y pedidos a los señores Chavero y Valero, fabricante, Málaga.
Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX.

FARMACEUTICO. Rue Vauvilliers, 45, PARIS.
(Antigua calle du four, Saint Honoré, cerca la iglesia de Saint Eustache.)
Los célebres médicos de Paris, Sres. Chomel, Luis Gendrin, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constitúyese un agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis mas intensas. Cura las enfermedades mas graves del pecho; esto es, la coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos la tisis en su principio. Precio en España: 11 rs. el medio franco. Venta por menor en Murcia, D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española, 31, calle del Bordo, en Madrid, sirve los pedidos.

Salud y energia a todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

La Revalenta arábica de Londres DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, piluitas, jaqueca, sordera, náuseas, vomitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriezes, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, toc, opresiones, asma, catarros, tisis (con-sunción), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, guta, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de cualquier edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 60,000 (curaciones rebeldes a todo otro tratamiento).—DU BARRY Y C.º, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 500 rvn.

Se vende TAMBIEN el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo. Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza, sin irritacion ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn. ó sea dos cuartos la taza.
DEPOSITARIO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPANIA LIEBIG, LONDRES.
EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9-75 el bote de 1/8.
Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia de Sr. Gomez Coruna, calle de la Lenceria.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:
Papel en paquetes de 250 cartas a 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes a 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre; tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas a 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.
Plumas metálicas de dos y tres puntos a 6 rs. la caja de una gruesa, y a 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumaz de ave cortadas a 2 y 5 rs. caja.
Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba a 2 rs., y teleoramas para niños.
Calendarios perpétuos a 6 rs.
Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ú otros papeles a 2 cuartos.
Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, aguilillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obleas de goma, cuchillos de hueso.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA.—Calle de Zoco, núm. 5.